



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 8 DE MARZO DE 2019

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 1 de marzo de 2019.-

CONCEJALÍA DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y
DESARROLLO URBANO.-

RECURSOS HUMANOS:

- 2º.- Dar por finalizada la comisión de servicios de funcionario de carrera del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, para desempeñar el puesto de “Jefe de Sección de Disciplina de Actividades” del Servicio de Intervención y Disciplina de Actividades y Ponencia Técnica.-
- 3º.- Modificar la Relación de Puestos de Trabajo (RPT), como consecuencia de la aprobación de la plantilla presupuestaria del año 2018, la cual fue sometida a la Mesa General de Negociación en sesión del día 31 de julio de 2018.-
- 4º.- Aprobar Convenio de Colaboración con la Universidad de Murcia, para la realización de actuaciones en el ámbito de los procesos selectivos y de formación del personal de ambas instituciones, incluida la utilización conjunta de medios e instalaciones.-
- 5º.- Aprobar la Convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de “Director de Modernización y Calidad de la Administración”.-
- 6º.- Incorporar, en comisión de servicios, a funcionario de carrera, Agente de Policía Local, del Ayuntamiento de Molina de Segura, a este Ayuntamiento de Murcia, con la misma categoría.-



CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.-

CALIDAD URBANA:

- 7º.- Rectificar el acuerdo de la Junta de Gobierno de 01 de marzo de 2019 por el que se dispuso aprobar el proyecto de articulado modificado de la Ordenanza Municipal Reguladora de los Vados en el término municipal de Murcia, en el sentido de prescindir del período de consulta previa.-

CONCEJALÍA DE COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES.-

SERVICIOS GENERALES:

- 8º.- Aprobar expediente 40/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 910174 de Emisiones 00 SL, relativa a la adquisición de cuatro motocicletas para el Servicio de Agencia Local de la Energía (ALEM), por importe total de 8.982,51€.-
- 9º.- Aprobar la adquisición de un vehículo industrial comercial, para el Servicio de Parques y Jardines, a través del Sistema de Contratación Centralizada de Bienes y Servicios de la Dirección General del Patrimonio del Estado del Ministerios de Economía y Hacienda, a PSAG Automóviles Comercial España S.A., por importe de 16.489,09€.-
- 10º.- Aprobar la adquisición de un vehículo industrial comercial, para el Servicio de Sanidad (Zoonosis), a través del Sistema de Contratación Centralizada de Bienes y Servicios de la Dirección General del Patrimonio del Estado del Ministerios de Economía y Hacienda, a PSAG Automóviles Comercial España S.A., por importe de 16.489,09€.-
- 11º.- Aprobar la adquisición de dos vehículos industriales comerciales para Servicios Generales, uno para el Servicio de Empleo y otro para el Servicio de Deportes, a través del Sistema de Contratación Centralizada de Bienes y Servicios de la



Dirección General del Patrimonio del Estado del Ministerios de Economía y Hacienda, a PSAG Automóviles Comercial España S.A., por importe total de 77.528,09€.-

SERVICIOS JURÍDICOS:

- 12º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 302/2018, interpuesto sobre expediente del Servicio de Personal correspondiente a “Impugnación Convocatoria de concurso de méritos, mediante promoción interna temporal, para la ampliación de la lista de Gestión de Administración General”.-
- 13º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 460/2018, interpuesto contra liquidación de tasa de recogida de basuras.-
- 14º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 466/2018, interpuesto sobre expediente nº 512/2018-V de Sanidad.-
- 15º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº5 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 75/2019, interpuesto por Instalaciones Deportivas de Murcia, S.L., sobre expediente del Servicio de Contratación nº 326/2015.-
- 16º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Madrid, en el Procedimiento Ordinario nº 6/2019, interpuesto sobre responsabilidad patrimonial por daños personales y perjuicios sufridos como consecuencia de una caída en el paso elevado sito en la localidad de Javalí Nuevo.-
- 17º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura relativa a inscripción de Letrada al XVIII Foro-Aranzadi Social Murcia 2018-2019, por importe de 743,37€.-



CONCEJALÍA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, AGUA Y HUERTA.-

URBANISMO:

18º.- Aprobar expediente 15/2019/EI de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura de Sofía L.F., relativa a la organización del evento “Climathon- Conama 2018. Cálculo Huella de Carbono Ayuntamiento de Murcia”, por importe de 6.715,50€.-

MEDIO AMBIENTE:

19º.- Aprobar la Addenda del Convenio de Colaboración con la Asociación para la “Custodia del Territorio y el Desarrollo Sostenible-Acude, para la gestión en régimen de Custodia del Territorio de las Fincas Forestales Municipales de “La Tercia” y “Los Santiagos”, Murcia, consistente en la inclusión de la finca municipal denominada “Los Rosales”.-

OFICINA MUNICIPAL DE LA BICICLETA:

20º.- Aprobar expediente 14/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a la facturas de distintos proveedores, por importe total de 35.495,21 €.-

AGENCIA LOCAL DE LA ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO DE MURCIA:

21º.- Aprobar la “Estrategia de Mitigación del Cambio Climático del Municipio de Murcia 2030”.-

CONCEJALÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y MOVILIDAD URBANA.-

CONTABILIDAD:

22º.- Aprobar la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2018 del Ayuntamiento de Murcia.-



CONTRATACIÓN:

- 23º.- Aprobar los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado reducido, y ejecución del “Servicio de mantenimiento de Ascensores, Montacargas, Plataformas y Escaleras Mecánicas en Edificios Municipales”, con un precio máximo de 32.529,64€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 39.360,86€; Plazo de duración: cuatro (4) meses.-
- 24º.- Aprobar los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del servicio de “Cantina en las Instalaciones Deportivas municipales de la Piscina Mar Menor”, por un canon de 3.647,52€ anuales, más el 21% de I.V.A., lo que supone un total de 4.413,50€/año; Plazo de duración: tres (3) años, prorrogable, anualmente, por dos años más.-
- 25º.- Aprobar los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado reducido, y ejecución del “Suministro de Papeletas Electorales de las candidaturas que se presenten a las Elecciones Municipales del 26 de mayo de 2019”, con un precio máximo de 23.000,00€, más el 21% de IVA, lo que hace un total de 27.830,00€; Plazo de duración: hasta el 26 de mayo de 2019.-
- 26º.- Aprobar los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, y ejecución del “Suministro de libros para el alumnado de los Programas de Formación para el Empleo”, con un precio máximo de 36.672,26€, más el 4% de I.V.A., lo que hace un total de 38.139,15€; Plazo de duración: dos (2) años.-
- 27º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la ejecución y la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado reducido, de las obras de “Reparación del Sistema de Protección contra incendios del Edificio Municipal Abenarabi”, con un precio máximo de 24.717,71€, más el



- 21% de I.V.A., lo que hace un total de 29.908,44€, Plazo de duración: un (1) mes.-
- 28º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, utilizándose como único criterio el precio, la realización del “Suministro de Energía Eléctrica en el Ayuntamiento de Murcia, Mediante tres (3) Lotes”, a favor de la mercantil Nexus Energía, S.A., en la cantidad máxima de 15.725.500,00€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 19.027.855,00€, con el siguiente detalle: Lote 1: 9.810.801,00€, Lote 2: 8.955.573,00€, y Lote 3: 261.481,00€, Plazo de duración: hasta el 30 de noviembre de 2020.-
- 29º.- Se Retira del Orden del Día el asunto relativo a: “Aprobar la modificación del contrato relativo a “Gestión del Servicio Público de Transportes mediante autobuses de Líneas Urbanas de titularidad municipal en la modalidad de concesión” motivado por la previsión de obras a ejecutar para la llegada del nuevo acceso ferroviario de Alta Velocidad, consistiendo la misma en la modificación del recorrido de la Línea R80 así como la creación de una nueva línea denominada Lanzadera AVE. El importe anual que supone el incremento de la subvención es de 14.160,70€ para la variación del R80 y de 236.385,03€ para la línea lanzadera (Plazo de duración hasta el momento en que sea posible la restitución del tráfico rodado normalizado)”.-
- 30º.- Designar como responsable del contrato de “Servicios Complementarios de apoyo a la aplicación de los tributos y otros ingresos municipales del Ayuntamiento de Murcia”, junto con la Directora de la Agencia Municipal Tributaria, a la Jefa de la Dependencia de Recaudación.-
- 31º.- Dejar sin efecto Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 6 de julio del 2018 mediante el cual se aprobaba adquirir, por el sistema de adquisición centralizada estatal de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación del Ministerio de Hacienda y Función Pública, un “Vehículo Industrial Comercial (Camión) para El Parque Móvil Municipal”, al haber sido descatalogado dicho vehículo con posterioridad al acuerdo adoptado.-



CONCEJALÍA DE TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.-

SERVICIO EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO:

32º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, por importe total de 8.323,82€

CONCEJALÍA DE DEPORTES Y SALUD.-

SANIDAD:

33º.- Aprobar expediente 300/2019 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores, por importe total de 214,55€-

CONCEJALÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURA Y PROGRAMAS EUROPEOS.-

EMPLEO:

34º.- Desestimar recurso de reposición interpuesto por la empresa Farmadona, SL., contra el acuerdo de la Junta de Gobierno de 28 de diciembre de 2018, sobre resolución definitiva de la "Convocatoria de Concesión de Subvenciones para la Creación y Fomento del Empleo en el Municipio de Murcia, ejercicio 2018".-

CULTURA:

35º.- Aprobar el Proyecto "Programación espectáculos marzo-junio 2019" de los Centros Culturales del Ayuntamiento de Murcia; y autorizar el correspondiente gasto, por importe de 46.088,92€-

36º.- Aprobar el gasto para la realización del programa "Actividades de Festivales 2019", por importe total de 331.453,30€-



CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO.-

BIENESTAR SOCIAL:

- 37º.- Aprobar Convenio de Colaboración con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través del Instituto Murciano de Acción Social, para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio a Personas Dependientes, con vigencia de 1 de abril de 2019 a 31 de marzo de 2021.-
- 38º.- Aprobar Convenio de Colaboración con Iberdrola Clientes, SAU, para protección de clientes en situación de vulnerabilidad.-
- 39º.- Aprobar Convenio de Colaboración con Iberdrola Comercialización de Último Recurso, SAU, para protección de clientes en situación de vulnerabilidad.-
- 40º.- Desestimar recurso de reposición interpuesto por la Asociación para la Defensa Social Be Human, contra acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 14 de diciembre de 2018, por el que se resuelve la Convocatoria de Subvenciones para la realización de Proyectos de Servicios Sociales y Bienestar Social 2018.-

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATRIMONIO.-

PATRIMONIO:

- 41º.- Prorrogar, por cinco años más, el plazo para destinar la parcela cedida a Cáritas Diocesana para la construcción de un edificio donde desarrollar las actividades propias de la entidad.-
- 42º.- Declarar responsable a Sociedad Limitada Escore 2012, adjudicataria de la concesión demanial para la instalación de un establecimiento recreativo y de ocio tipo café-bar ubicado en el "Jardín el Malecón" de Murcia, del incumplimiento del pliego de condiciones por no respetar la ocupación máxima del espacio destinado a terraza con mesas y sillas; y, en consecuencia, imponer a dicha mercantil una sanción económica de 1.202 €.-



43º.- Aclarar y modificar el contenido del apartado dispositivo Sexto del acuerdo de la Junta de Gobierno de 23 de noviembre de 2018, por el que aprueba la desafectación y el inicio de procedimiento de cesión gratuita, a favor de Centro de Formación Integral Gabriel Pérez Cárcel, de finca municipal situada en Guadalupe.-

CONCEJALÍA DE PEDANÍAS, PARTICIPACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN.-

DESCENTRALIZACIÓN:

44º.- Aprobar expediente 39-D/19 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores de la Junta Municipal de Zarandona, por importe total de 272,32€.-

45º.- Aprobar expediente 52-D/19 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores de la Junta Municipal de Lobosillo, por importe total de 15.327,60€.-

46º.- Aprobar expediente 78-D/19 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores de la Junta Municipal de Puebla de Soto, por importe total de 700,70€.-

47º.- Aprobar expediente 32-D/19 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores de la Junta Municipal de Zarandona, por importe total de 10.914,25€.-

48º.- Aprobar expediente 61-D/19 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores de la Junta Municipal de Santiago y Zairaiche, por importe total de 3.424,30€.-

49º.- Aprobar expediente 88-D/19 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores de la Junta Municipal de San Pio X, por importe total de 11.265,68€.-

50º.- Aprobar expediente 87-D/19 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a



facturas de distintos proveedores de la Junta Municipal de Algezares, por importe total de 986,73€.-

51º.- Aprobar expediente 91-D/19 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores de la Junta Municipal de Cobatillas, por importe total de 1.380,18€.-

52º.- Aprobar expediente 104-D/19 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores de la Junta Municipal de Santa Cruz, por importe total de 15.507,36€.-

53º.- Aprobar expediente 84-D/19 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores de la Junta Municipal de Rincón de Beniscornia, por importe total de 4.298,78€.-

54º.- Aprobar expediente 37-D/19 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores de la Junta Municipal de Los Martínez del Puerto, por importe total de 1.455,11€.-

55º.- Aprobar expediente 103-D/19 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores de la Junta Municipal de Javalí Viejo, por importe total de 7.227,11€.-

56º.- Aprobar expediente 72-D/19 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores de la Junta Municipal de Cañada Hermosa, por importe total de 13.665,14€.-

57º.- Aprobar expediente 71-D/19 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores de la Junta Municipal de Cañada de San Pedro, por importe total de 5.879,42€.-

58º.- Aprobar expediente 98-D/19 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores de la Junta Municipal de Santa Cruz, por importe total de 3.192,20€.-

59º.- Aprobar expediente 105-D/19 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a



facturas de Miguel Ángel G.L., relativas a servicios prestados a la Junta Municipal de Los Ramos, por importe total de 2.518,67€.-

60º.- Aprobar expediente 113-D/19 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a diversas facturas de Urbanizadora Municipal S.A., relativas a distintas actuaciones del Plan Extraordinario de Inversiones en Pedanías, por importe total de 32.194,44€.-

61º.- Aprobar expediente 110-D/19 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores, por importe total de 80.484,12€.-

62º.- Aprobar expediente 119-D/19 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores, por importe total de 17.970,19€.-

63º.- Autorizar, disponer y reconocer la obligación de abonar a la mercantil Iluminaciones Elecfs, SL, la cantidad 12.383,37€, en concepto de facturas relativas a servicios prestados a la Junta Municipal de Sucina; en cumplimiento de sentencia nº 223/2018, recaída en el Procedimiento Abreviado nº 291/2017 seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia.-

DACIÓN DE CUENTA.-

64º.- Dar cuenta del Informe de Intervención General de Control financiero “Justificación de Subvenciones, ejercicio 2016”.-

Murcia, 14 de marzo de 2019
LA CONCEJAL-SECRETARIA

